

AO

2000

Asociación de vecinos. C/ Velero, 19. 28042 Madrid. Tel.: 91 324 98 30

Alameda de Osuna

FARMACIA DE GUARDIA

Desde el año 1998 (ver periódico Barajas de Septiembre de 1998) venimos reclamando una farmacia de guardia en el distrito los fines de semana y festivos, días en los que éstas son más necesarias. Igualmente reclamábamos que, al menos, se nos informara en las ventanillas al efecto de las que disponen todos los establecimientos, las que había de guardia en los barrios más próximos; pues nada, se nos quería enviar siempre y a toda costa al aeropuerto.



Sigue pag. 2

AEROPUERTO PISTA 36R

El día 12 de Mayo, los responsables de "Pijamas en Acción" difundieron una comunicación a los vecinos de la Urbanización Embajada, que titulaban: "Buenas Noticias", y decían lo que transcribimos:

"¡¡Por fin hoy podemos facilitar una buena noticia!!

La Pista 36-R, la más cercana a nuestras casas y a la vez la más dañina, la pista 36-R, la única que funciona a partir de las 23 h. y absorbe todos los despegues, la pista 36-R, **¡¡DESAPARECE!!**, **¡¡SE ELIMINA!!**

Tenemos confirmada esta estupenda noticia a través de las máximas autoridades del Plan Barajas.



Es necesario resaltar que este importante logro es el fruto del trabajo de todos vosotros, de las continuas y constantes manifestaciones y de la presión en absolutamente todos los organismos oficiales que han tenido alguna posibilidad de influir en el tema.

¡¡Enhorabuena a todos!!

Lamentamos decir que este comunicado no se sujeta a la realidad. Los vecinos tienen derecho a recibir una información rigurosa y verídica del cierre de la pista 36-R, que es la siguiente.

Sigue pag. 6

¡¡¡ NOS FELICITAMOS !!!

Por dos extraordinarias noticias.

En primer lugar, hace meses que la Asociación de Vecinos Alameda de Osuna 2000 presentó la documentación necesaria en el Ayuntamiento de Madrid y solicitó oficialmente su inclusión en el Registro de Asociaciones de Vecinos, que se nos concedió en el mes de junio del presente año. En el mes de octubre, también se nos declaró Asociación de Utilidad Pública.

Creemos que son dos buenas noticias para felicitarnos por las ventajas que conlleva, entre ellas el derecho de asistencia a los Plenos y Consejos Municipales y en segundo lugar porque nuestra Asociación podrá tener muchas más posibilidades para lograr los fines de la misma.

La fuerza que tengamos para defender y reivindicar la solución de los problemas de nuestro barrio depende del número de afiliados que tenga la Asociación. Así que, ánimo, y a afiliarse, que en este caso, la cantidad hace la fuerza y necesitamos vuestro respaldo para que nuestra voz pueda oírse de manera contundente.

S U M A R I O

Siguiendo nuestra línea de superación se ha mejorado el diseño de nuestro boletín. Esperamos que os guste.

1	Introducción	9	La Unión Europea y varios
2	Farmacias	10	Alameda para tí
3	Editorial	17	Noticias breves
4	Tu opinión	12	Excursiones
5	Tráfico	13	Asociaciones independientes y Lotería
6	Aeropuerto	14	Pasatiempos
7	Transporte público en el barrio	15	Cita con el Concejal
8	Accesos al Aeropuerto	16	Pasillo Verde - Metro

"Alameda de Osuna 2000"
Año 2 • nº 5

EDITA

"Asociación de Vecinos Alameda
de Osuna 2000"
C/ Velero, 19 • Tel.: 91 324 98 30

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Iván Menéndez • Tel.: 655 11 86 73
ivan.menendez@amena.com

IMPRIME

Litofinter, S.A.
C/ Mar Mediterráneo, 16 • Tel.: 91 675 70 00
Depósito Legal: M-24626-2002

"Alameda de Osuna 2000" trata de informar y de recoger en sus páginas los problemas, opiniones y sugerencias de los vecinos de nuestro barrio.

Todos los artículos que aparecen en el mismo, son responsabilidad de quien los firma.

La dirección de "AO-2000" será la que decidirá su publicación.

Los artículos se remitirán a la sede de esta asociación: C/ Velero, 19. Portal 1, Local 2, 28042 Madrid. (Firmados y con D.N.I.)



En el año 2000 contactamos con el Colegio Oficial de Farmacéuticos reclamando atención a estas reivindicaciones; la respuesta no se hizo esperar y recibimos la llamada del vocal de dicho colegio D. Luis González, con el que mantuvimos una larga y cordial conversación, debatiendo las discrepancias que teníamos en ese tema y ofreciéndose él a intentar dar una solución, no más tarde del comienzo del 2001. En la prensa de Madrid dejamos constancia de lo expresado anteriormente, concretamente en "Madrid y más". Posteriormente entrevistamos a D. Luis González para que nos informase de las soluciones tomadas (ver Barajas, enero 2001); en ella nos comunicaba la ampliación del servicio en los días laborables de algunas de ellas, pero continuábamos sin farmacias de guardia los domingos.

No abandonamos las gestiones oportunas en el tiempo transcurrido desde entonces y, fruto de ellas, es la solución al problema.

En estos días hemos recibido una comunicación de la Farmacia de la Lda. Regina Moros Sales en este sentido, cuyo contenido transcribimos:

"Ya tenemos turnos de guardias propio en la Alameda. A partir del próximo año 2004, todos los días, incluidos domingos y festivos, habrá una farmacia en servicio de guardia. Se incluyen en este servicio las farmacias de la Alameda, el aeropuerto y Barajas. Cada día una farmacia distinta permanecerá abierta durante 24 horas.

Recordamos que seguimos teniendo cuatro farmacias con horario ampliado: dos abiertas todos los días de 7 de la mañana a 11 de la noche en el aeropuerto y otras dos abiertas de 9,30 a 21,30 (excepto domingos y festivos) en la Alameda.

Próximamente facilitaremos información de los turnos de guardia para conocimiento de todos aquellos que deseen o necesiten sus servicios."

Por otro lado, la Delegada de Zona, María Teresa Vélez, nos comunica estas mejoras, pero sin mencionar que los fines de semana tendremos turnos de guardia en el distrito, aunque entendemos que así será, pues afirma:

A partir del próximo día 7 de Enero de 2004 se cubrirá todo el servicio de urgencia del distrito por farmacias del mismo, evitando así que el paciente tenga que desplazarse a otros distritos.

Iguamente afirma que:

Con la nueva legislación, las farmacias del distrito van a realizar guardias cada 22 días; de este modo se garantiza la cobertura sanitaria de urgencia todos los días del año sin tener que salir del distrito.

Gracias a esta nueva medida, y a las dos farmacias de la Alameda (Catamarán, 2 y Rioja, 19) que tienen servicio de 9,30 a 21,30 de lunes a sábado, quedan perfectamente cubiertas todas las necesidades del distrito a este respecto.

Como podéis observar, sin aspavientos, sin atropellar a nadie, sin campañas publicitarias de intencionalidad política, se van consiguiendo objetivos, aunque sea con notable lentitud, pues son muchos los intereses que hay que vencer. La constancia es la llave para ello. Nos congratulamos con este nuevo logro (que esperamos llegue a ser cierto el próximo año), y animamos a todos los vecinos a expresar civilizadamente reivindicaciones justas ante los Organismos competentes y nos ofrecemos a ser los transmisores de ellas.

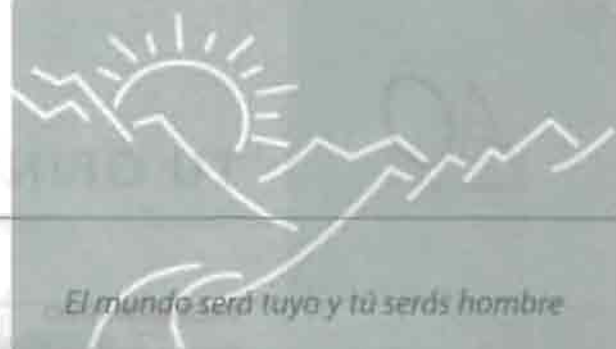
LITOFINTER
INDUSTRIA GRÁFICA
Mar Mediterráneo, 16
Tel.: 916 757 000 - Fax: 916 757 777

Di 3 La

DITRESLA, S.L.

- Impresión digital
- Fotocopias B/N y color
- Servicio de Fax
- Diseño Gráfico
- Papelería - Regalos

ditresa@ditresa.com



El mundo será tuyo y tú serás hombre

En nuestro entorno, como en tantos otros lugares, el ser humano viene adoptando un comportamiento acomodaticio. Buscamos lo que fácilmente está a nuestro alcance, no queremos involucrarnos en nada que nos pueda representar la mínima molestia, nos supeditamos a que nuestras vidas marchen, nos ceñimos a que "nunca pasa nada". La vida se nos va y no tenemos capacidad de reacción.

Aún así, claro está, las mismas personas tienen sus virtudes, en mayor o menor cuantía, y la Alameda de Osuna no es ninguna excepción. Sus habitantes ¡cómo no! Dedican su tiempo libre a menesteres serios, llámense mimar las relaciones matrimoniales, cuidar la formación de los pequeños, no olvidar la atención a nuestros mayores, confiar en un óptimo futuro. Hasta aquí, teóricamente, casi perfecto en el género humano.

Pero nuestra condición de vecinos (que lo somos) no puede quedar en el olvido. Además de habitar con otros, nuestra opción principal debería ser la de lograr una grata convivencia. Y aquí viene una parte importante de nuestras vidas, que muy pocos le dan relevancia.

Para nada sirve que nos empeñemos en mejorar la calidad de vida en nuestro barrio, si no aportamos un mínimo de participación ciudadana. Desde la barra o terraza de un bar, desde el paseo cotidiano, desde la tertulia más o menos formal, desde la ausencia acostumbrada, desde la inhibición, se puede exigir lo más mínimo.

Viene a colación todo esto el lamentable testimonio dado ante la escasísima asistencia a la manifestación ciudadana celebrada hace unos días, reivindicando la lógica que pide a gritos un paseo peatonal en la calle de La Rioja y la llegada del Metro a la Alameda de Osuna.

Los asistentes más optimistas calculan que los solidarios fueron estimados en torno a los 90 o 100. Para nada me vale que en el viaje de vuelta se convirtieran en más de 300, puesto que provenían de Ciudad Pegaso (y otros agregados de distinta manifestación, ajenos a nuestras pretensiones). Me cño por lo tanto a los asistentes como vecinos nuestros.

La incongruencia de nuestro distrito radica, primordialmente, en que, si en teoría estamos de acuerdo con nuestras pretensiones, avaladas con una respuesta masiva (vía recogida de firmas, contrastada, parece ser), de lo que se deduce que esto es sumamente fácil. A la hora de la verdad, pocos, muy pocos, se prestan a dar la cara.

Y así nos va. No culpemos a quienes nos administran, que deben estar frotándose las manos, una vez que contemplan que el dispositivo policial llama más la atención que un grupo escasamente representativo.



"Si guardas en tu puesto la cabeza tranquila cuando todo a tu lado es cabeza perdida. Si tienes en ti mismo una fe que te niegan y no desprecias nunca las dudas que ellos tengan.

Si esperas en tu puesto sin fatiga en la espera; si engañado, no engañas; si no buscas más odio que el odio que te tengan. Si eres bueno y no finges ser mejor de lo que eres; si, al hablar, no exageras lo que sabes y quieres.

Si sueñas y los sueños no te hacen su esclavo; si piensas y rechazas lo que piensas en vano. Si tropiezas el triunfo, si llega la derrota, y a los dos impostores les tratas de igual forma.

Si logras que se sepa la Verdad que has hablado, a pesar del sofisma del orbe encanallado. Si vuelves al comienzo de la obra perdida, aunque esta obra sea la de toda tu vida.

Si arriesgas en un golpe, y lleno de alegría, tus ganancias de siempre a la suerte de un día, y pierdes, y te lanzas de nuevo a la pelea sin decir nada a nadie de lo que es y lo que era.

Si logras que tus nervios y el corazón te asistan aun después de su fuga de tu cuerpo en fatiga; y se agarren contigo cuando no queda nada porque tú lo deseas y quieres y mandas.

Si hablas con el pueblo y conservas tu virtud. Si marchas junto a reyes con tu paso y tu luz. Si nadie, que te hiera, llega a hacerte la herida. Si todos te reclaman y nadie te precisa.

Si llenas el minuto, inolvidable y cierto, de sesenta segundos que te lleven al cielo, todo lo de este mundo será de tu dominio; y mucho más aun: ¡serás hombre, hijo mío!"

RUDYARD KIPLING

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

CUOTA ANUAL 10 EUROS

Asociación de vecinos "Alameda de Osuna 2000" Calle Velero, 19 · 28042 MADRID · Tel.: 91 324 98 30

Don/Doña:

Domicilio:

Teléfono:

DNI:

COLABORA Y HAZTE SOCIO. RELLENA Y ENVÍA ESTE BOLETÍN.

Autorizo a que carguen en mi cuenta abajo indicada, el recibo anual que les presente la Asociación de Vecinos "Alameda de Osuna 2000", como asociado de la misma.

Firma

Madrid de de

Código de Cuenta			
Banco/Caja	Entidad	D.C.	Nº de Cuenta

PROTAGONISMO

Señores de Alameda de Osuna 2000:

He podido colegir por la lectura de sus anteriores boletines que la desunión existente en el barrio es culpa de AFAO, que quiere asumir todo el protagonismo de las reivindicaciones vecinales.

¡Es lamentable! Y los políticos que gobiernan nuestros destinos estarán frotándose las manos de alegría al ver este estado de cosas.

Hace poco pude asistir a una manifestación por la Vía Verde y el Metro, y se me cayó el alma a los pies al comprobar la escasísima asistencia a este acto.

Pienso que si hubiera coordinación de esfuerzos entre las diferentes asociaciones vecinales, se podría convocar una manifestación masiva, en el momento oportuno y con presencia de medios informativos que tuviera el suficiente eco en los gobernantes para que nuestras reivindicaciones fueran atendidas.

Sé que estáis haciendo gestiones en diferentes estamentos municipales y autonómicos y vuestra forma de actuar la encuentro correcta y acorde con mi manera de pensar. Así que contad con un nuevo socio y aparte os mando el boletín de suscripción.

Muchas gracias por atender mi carta.

P. GUERRERO VERDE

EL CIELO NO EXISTE

Comprendo que lo consideréis una tontería y, por supuesto, pido perdón a todos aquellos que tienen la ilusión futura de vivir en él y para siempre.

Pero lo puedo explicar:

Todo existe si nosotros con los mejores deseos y con las fuerzas más lógicas ¡lo construimos!

Pero si queremos tener un hijo ¡continuación de vida y obra maestra del Creador!. Tenemos que empezar por amar y buscar esa pareja maravillosa para que por la magia que nos otorga nuestra verdad y razón haga florecer esa realidad.

¿Cómo podemos ser tan ignorantes de creer que no existe igualdad total cuando todos morimos?. Por tanto ¿Cómo va a existir cielo ni infierno después?. Sería una trágica desigualdad. ¿Cómo aquél que solo se ha dedicado a almacenar con el sudor de los pequeños, va a morir y ya tendrá el premio del Edén?. ¿Pero qué premio ha ganado? ¡NINGUNO! Tenemos que reflexionar profundamente y solo mirar con mucha serenidad a nuestro entorno.

Descubriremos la verdad en infinidad de circunstancias.

LA GRAN LETRINA CANINA

Los dueños y paseantes de perros de la Alameda de Osuna están de suerte. La reciente creación del nuevo parque, que llega hasta los confines de nuestro barrio con la vía de servicio de la Avenida de América, ha sido el parto de los montes del Ayuntamiento.

Lo cierto es que ni por su trazado, ni por la vegetación plantada, ni por la ausencia de elementos ornamentales mínimos, ni por lo que en relación con otros productos suele llamarse "el acabado" o "remate", puede decirse de este parque que tenga la menor "gracia" o que sea algo más que una chapuza con intención escultórica.

Sin embargo, es evidente que la finalidad perseguida era justa y perfecta y que, con el tiempo, podría llegar a parecer otra cosa si se cuidara regularmente y con cariño. En primerísimo lugar, el cuidado y cariño de sus destinatarios, naturalmente. Pero, desde el principio, no parece que ése esté siendo el caso. El gamberrismo vandálico ha estado presente, desde el primer momento, con destrucción deliberada de plantas y pintadas en bancos, elementos deportivos y panales informativos, realizados por grupos de mozalbetes descarados y agresivos, en algunos casos. Doy testimonio de ello.

Pero hay otro tipo de actividad que, no por tener otro talante, deja de ser grave: docenas de perros, guiados por sus dueños, han tomado por asalto este joven parque convirtiéndolo en una auténtica letrina canina. Desde mi casa, veo a diario cómo los canes defecan en los caminos ante la pasividad permisiva de su dueños, que parecen hacer de estas salidas diarias gozosos momentos de tertulia mientras sus animalitos escarban la tierra y cagan. Quien albergue alguna duda, puede darse un paseito comprobatorio.

En ambos casos comentados, se contempla dejación, ignorancia o cómoda negligencia por parte de quienes tienen a su cargo a seres inocentes, importándoles muy poco en qué medida pueden atentar éstos contra el bienestar de los demás ciudadanos.

El Ayuntamiento ha instalado en distintos puntos del barrio unos contenedores de bolsitas para que los dueños de los perros puedan coger la suciedad y depositarlo en la papelera más cercana.

AMANDO HURTADO.



Ejemplo

Si tu construyes un puente, le pones materiales adecuados y suficientes, el puente será firme y pasará por él sin caer ¿por qué? ¡porque lo has construido!. El ser humano tiene todos los derechos y todos los deberes. ¿Quieres una casa? Hay que construir-la. ¿Quieres comer unos huevos fritos? ¡Tienes que conseguirlos y con los medios adecuados, freírlos!

Por tanto

Es muy fácil, el cielo no existe si tu no lo construyes, ya que el cielo está dentro de ti.

PEPE KIOSCO

CONEXIÓN C/ ALCALÁ CON AVDA. LOGROÑO

No parece que en nuestro distrito existan otras necesidades dignas de reivindicar que no sean "el ruido del aeropuerto", "la vía de la gasolina" o "la llegada del Metro". Naturalmente éstas son muy importantes, pero hay otras que también merecen la atención de los vecinos, aunque estén como eclipsadas por las anteriores; entre ellas podemos mencionar la necesidad de una comunicación con el otro lado de la autopista, el recorte del trayecto al autobús 115, el autobús 104 que nos quitaron, una farmacia de guardia en el distrito los fines de semanas y festivos, etc.

Vamos a prestarle atención hoy a la necesidad inevitable y urgente de un lugar por dónde pueda comunicarse la avenida de Logroño con la calle de Alcalá.

El puente que nos permite el paso hacia la calle Alcalá, Ciudad Pegaso, Canillejas, etc., el situado entre La Piovera y Gutiérrez Canales, es insuficiente y está permanentemente colapsado por la gran cantidad de vehículos que tienen necesidad de atravesarlo; al quitarnos el autobús 104, no tenemos otro remedio que utilizar nuestro coche para desplazarnos a esa zona. Por el puente Felipe Juvara, el que une la avenida de los Andes con 25 de Septiembre, mucho más lejos, podemos ir hacia calle Alcalá, pero no volver.

La conexión de calle Alcalá con avenida de Logroño, es una solución al problema citado, ya demandado desde hace unos 10 años. Inicialmente se quiso realizar ésta con un puente; pero los vecinos más próximos a ese lugar protestaron, con mucha razón, pues los coches casi se les meterían en casa, incluso a los de pisos altos. Esta protesta dio lugar a que el Ministerio de Fomento aparcara el proyecto, durante años, tal vez esperando que se nos olvidase.

En 1996 firmaron un acuerdo Ayuntamiento de Madrid y Fomento, que era modificación de otro anterior, en relación a la construcción del nuevo

puente de Ventas y éste nexo, para asumir la dirección y financiación de dicho puente el primero, y Fomento lo mismo con la conexión c/ Alcalá-Avda. Logroño.

El Ayuntamiento de Madrid, que en el reparto le correspondió el Puente de Ventas, cumplió su compromiso, y en 1998 inauguró su obra.

Sin embargo en Fomento, a finales del año 1999, todo seguía

igual o peor, pues habían tenido que cambiar el proyecto y olvidar la adjudicación de la obra. Por parte del Ayuntamiento, el "iluso" concejal de urbanismo, Ignacio del Río, afirma: "esta obra es algo que reclamamos al Ministerio insistentemente; creo que este año (1999) se ha incluido dinero en los presupuestos para realizarlas. De todas formas, ya es el momento adecuado para ello". En esas fechas, el director general de carreteras, Juan Lazcano, reconocía el retraso y aseguraba que en el anexo de presupuestos ya se había asignado dinero para ella.

El último proyecto de esta reforma comprendía la depresión de la N-II en un kilómetro (desde el acceso a Canillejas hasta la M-40), para unir a nivel la calle de Alcalá y la Avenida de Logroño, mediante una rotonda; este proyecto ya fue publicado en 1997. Las circunstancias cambian y ahora consideramos necesario la prolongación de este soterramiento unos 500 metros más (en dirección a Barcelona), para permitir que el famoso "pasillo verde" discurra solamente como acceso peatonal hasta Ciudad Pegaso.

Los Presupuestos Generales del Estado aprobados el 26.09.01, asignan una cantidad (aunque exigua), para esta obra. Los aprobados para el 2003 en 25.09.02, vuelven a asignar otra ridícula cantidad. Los de 2004 repiten la asignación de los años anteriores. ¿Será que lo van poniendo en una hucha, para utilizarlo cuando esté llena?. Pero ni la de 1999, ni la de 2001, ni tampoco la de 2002 o 2003 se han utilizado para nada. ¿Nos están tomando el pelo?. ¿No merece la pena prestar atención a este asunto y hacer las reivindicaciones precisas?. El pasar en coche a la calle de Alcalá, tan cerca de nosotros, es una aventura casi imposible.



El cierre de dicha pista estaba previsto desde que se hizo el proyecto de la ampliación del aeropuerto y obedece sólo y exclusivamente a esta razón.

Al día de hoy, sigue operando la pista 36-R, con lo cual debemos ser prudentes y no echar las campanas al vuelo

La Asociación AO-2000 hace mucho tiempo informó que a mediados de 2004, la pista 36-R dejaría de operar, sencillamente porque se estaba construyendo un satélite para el aparcamiento de aviones que afectaba a la operatividad de la misma, y no por presiones de ninguna asociación o grupos similares.

En sustitución de esta pista, que se utilizaba fundamentalmente para los despegues, se utilizarán dos pistas paralelas: 36-L izquierda, que ya está operando, y la nueva 36-R, que comenzará a operar en breve.

La información que "Pijamas en Acción" debería haber comunicado a los vecinos es que la suspensión de las operaciones en la pista 36-R, pre-

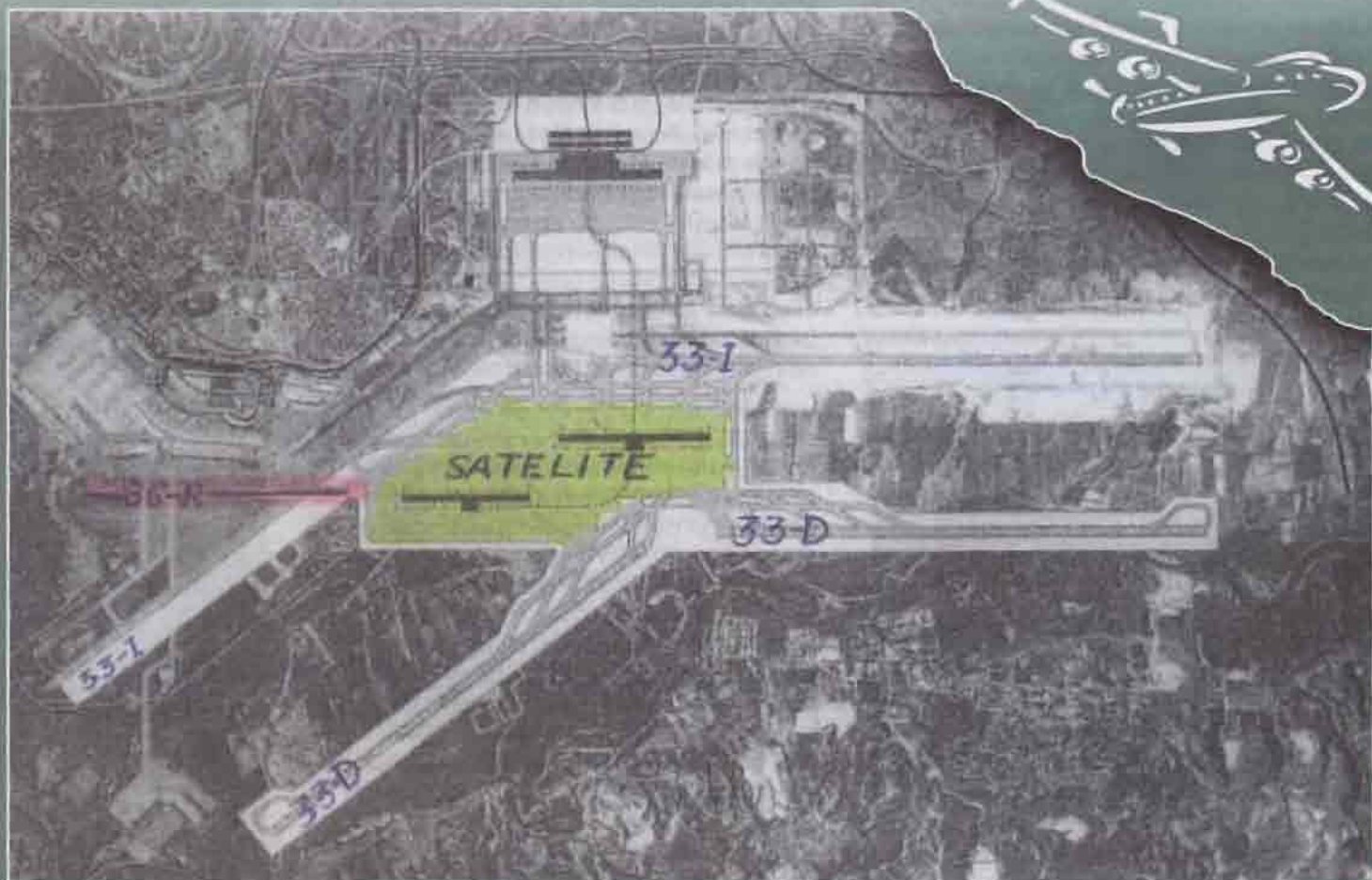
vista en la Declaración de Impacto Ambiental de la ampliación del aeropuerto Madrid-Barajas se adelantará gracias a las acciones que ha realizado "Pijamas en Acción", pero también a las realizadas por las Asociaciones de vecinos AFAO (Asociación Familiar Alonso de Ojeda) y AO-2000 (Alameda de Osuna 2000), sin olvidar las realizadas por los Partidos Políticos PP y PSOE.

"EL DIQUE SUR" dejará de operar en breve así como la TERMINAL DE CARGA que se ubicará en una zona más alejada de nuestro Barrio.

Esta es la situación real de la problemática del aeropuerto frente a los ruidos que sufrimos en nuestro Barrio y que gracias a la acción de "TODOS" estamos seguros que conseguiremos bajar los mismos al máximo posible.

Así que, **¡¡ENHORABUENA A TODOS!!**, a las Asociaciones de vecinos AFAO y AO-2000, a PIJAMAS EN ACCIÓN y al PP y PSOE.

Si algún vecino desea más información sobre este asunto, le atenderemos en nuestra Asociación con toda la documentación necesaria.



TRANSPORTE PÚBLICO EN EL BARRIO

Cuando realizamos esta página, lo hacemos con la sana intención de hacer saber a los responsables del transporte público de los errores cometidos en el diseño de los medios de locomoción de nuestra demarcación, pues siempre proceden al margen de los usuarios y vecinos, a la vez que despreciando la ayuda que pueden prestarles quienes mejor conocen las necesidades y la problemática de nuestro barrio, por la experiencia lograda tras muchos años de uso del transporte público. Los técnicos de "nivel internacional" (según el Sr. Iturbe), revelan una dudosa competencia en sus actuaciones para cubrir las necesidades de desplazamiento que nos afectan.

En un servicio público, no se debe priorizar la rentabilidad

Hace cuatro años nos quitaron el **autobús 104**, para luego dárselo al distrito de Hortaleza, que ya tiene Metro y más líneas de autobuses que nosotros; la razón que alegaban: falta de rentabilidad. ¿Se debe dar prioridad a la rentabilidad en un servicio público? Este nos llevaba a la zona comercial de Alcalá/Ciudad Lineal, a muchos Colegios que había en su trayecto, al Metro, sin tener que cruzar el incomodo y peligroso paso elevado de Canillejas, etc. El error que cometieron es doble, pues fueron incapaces de actualizar el obsoleto trayecto que tenía y únicamente supieron cortar por lo sano y eliminarlo, menospreciando nuestras sugerencias.

Intentando corregir el error, nos pusieron la **línea 112**, cometiendo con ello otra nueva torpeza, pues si la finalidad de la misma es llevarnos al Hospital Ramón y Cajal, ¿porqué nos hacen apearnos a mitad camino, para luego tener que esperar y pagar en otro autobús que comienza dónde éste termina? El fracaso lo canta el exiguo número de viajeros que hacen uso de él.

Pero los errores no terminan ahí, pues cuando menos lo esperábamos, observamos que por nuestras calles aparece otro nuevo autobús con origen y destino absolutamente desbarrado; se trataba del **151**. El número de usuarios es infimo

y únicamente sirve para reemplazar al 115 en las paradas coincidentes, con los viajeros que van al Metro de Canillejas.

A éstas líneas afectadas de melancolía (por la soledad que tienen siempre), debemos añadir la **101**, cuya utilización es también mínima, y solamente hacen uso de ella unos pocos vecinos que se desplazan al aeropuerto; naturalmente nos viene bien por si algún día queremos tomar un vuelo y no queremos utilizar nuestro coche.

La línea 104 precisaba modificar su recorrido.

Pero si la 104 nos la quitaron por falta de rentabilidad, podemos asegurar que juntas las tres que acabamos de mencionar llevan menos viajeros que aquella sola. Pero necesitaba un sencillo retoque a su recorrido, por parte de los técnicos del Consorcio, que no supieron ni quisieron dar.

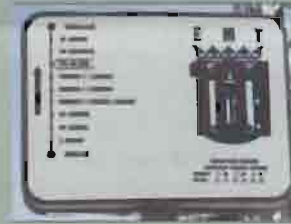
Nuestro transporte público de superficie ha sido torpemente perjudicado. Desearíamos que tras los cambios que se producen en la administración de la Comunidad de Madrid, la Gerencia del Consorcio la ocupe alguna persona más capaz y más dialogante. El transporte de superficie debe mantenerse y mejorarse, pues un elevado número de ciudadanos lo prefieren.

Pero nuestra demanda más firme e insistente se centra en la **llegada del Metro a nuestro barrio**, exigencia que llevamos realizando

desde hace unos veinte años, con promesas frecuentes de traerlo por parte de unos y otros políticos. No nos cansaremos de afirmar que si el beneficio para todos es grande, el coste económico es pequeño por la proximidad de la **línea 5**.

La promesa realizada con anterioridad a las "dobles elecciones" por todos los partidos políticos que nos visitaron, debe ser cumplida, mejor que disputarse Caja Madrid o conminar un tipo de educación obligatoria.

P. DELGADO



ACCESOS AL

AEROPUERTO DE BARAJAS

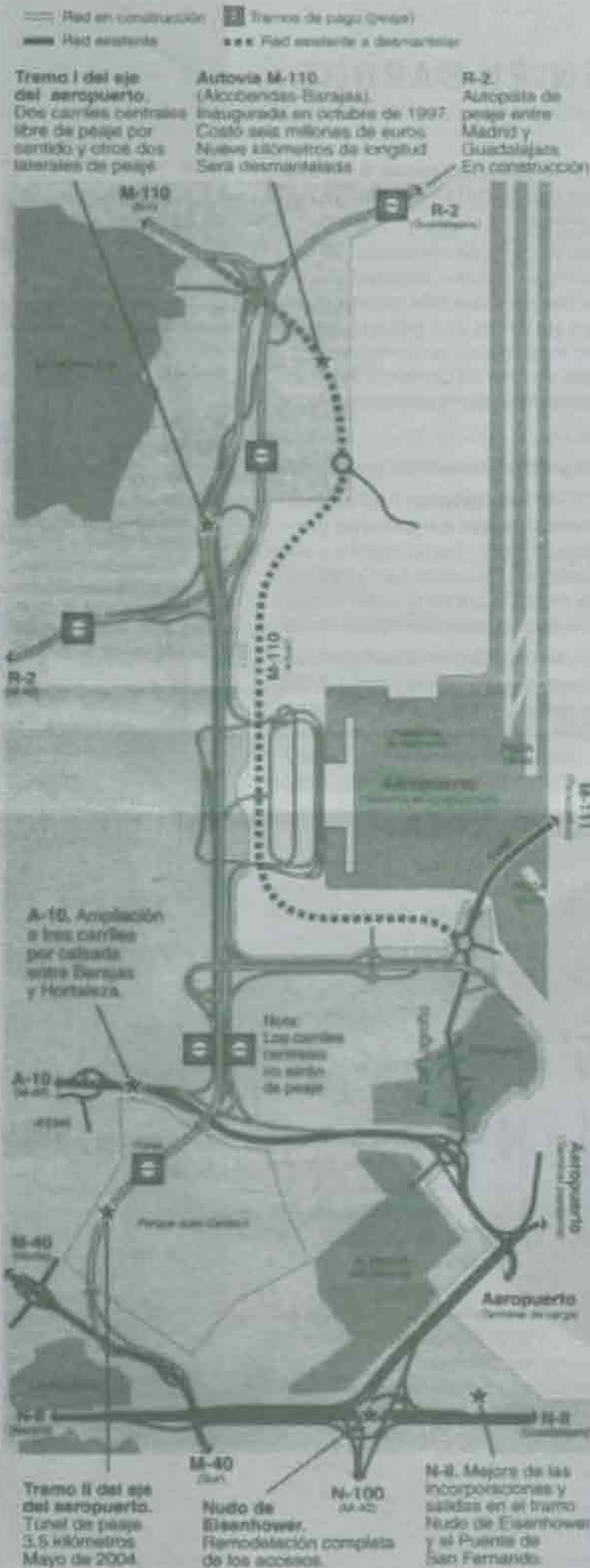
Fomento ya ha abierto las dos bocas de entrada y salida del túnel de dos carriles en cada sentido que atravesará el parque de Juan Carlos I. Esta obra, de 3,8 kilómetros, forma parte de un ambicioso plan de mejoras de acceso al aeropuerto, que empalma además con la futura radial de peaje R-2, la que unirá Madrid con Guadalajara. Días pasados también se abrió esta última.

Las obras de estos nuevos accesos (denominados técnicamente "Eje aeropuerto, nuevos accesos al aeropuerto Madrid-Barajas") están siendo llevadas a cabo por la constructora OHL y tienen un presupuesto de 328 millones de euros. Los trabajos constan de dos partes: por un lado, se construyen dos tramos de autopista de peaje, el primero entre la M-110 (carretera a La Moraleja) y la A-10 (la que une Barajas con la M-40), y el segundo, entre la A-10 y la M-40.

Entre ambos tramos suman unos 10 kilómetros de nuevas vías. Recorrer el primero costará 1,20 euros para los vehículos ligeros y 1,50 para los pesados, más el IVA. El segundo tramo (3,8 kilómetros exclusivamente de peaje) se construirá como túnel bajo el parque de Juan Carlos I. Además Fomento está ampliando a tres carriles la A-10 (sin peaje) y mejorará el acceso de la N-II al aeropuerto. Según una nota emitida por Fomento a finales del año pasado, cuando se hicieron públicas las obras, el objetivo de estas autopistas es "establecer un nuevo y potente acceso al aeropuerto, ante la nueva terminal como a la existente".

La nueva autopista de pago que unirá la A-10 y la M-110 enlazará, además, con la radial R-2 de peaje, que ya ha comenzado a funcionar. Actualmente para acceder a la terminal de Barajas, existen cuatro carreteras de acceso desde la capital (un ramal de la N-II directo hasta Barajas, las vías de servicio de la N-II -Avda. de la Hispanidad-, la M-110 y la A-10). Cuando una nueva terminal sea construida a varios kilómetros de distancia de la actual, estas carreteras no le darán servicio directo, sino que habrá que atravesar el casco urbano de Barajas para alcanzar la nueva terminal si se quieren evitar los peajes. Sólo las carreteras de pago desembocarán directamente en el edificio.

El Ministerio de Fomento siempre ha mantenido que los conductores que no quieren pagar peaje, seguirán teniendo acceso gratuitos. La M-110, autopista de peaje de ocho carriles que pasa por delante de la nueva terminal, mantendrá cuatro carriles gratuitos, según Fomento. La radial de peaje R-2, que conecta con el aeropuerto y, en consecuencia, con el futuro túnel bajo el parque Juan Carlos I y la M-110, permitirá unir Madrid con Guadalajara. El peaje, en hora punta y sin descuentos, cuesta alrededor de seis euros. Es la primera radial que ha entrado en funcionamiento de las cuatro que hay en marcha; todas van con retraso sobre los plazos inicialmente previstos. La R-2 permite un ahorro de tiempo, en hora punta, de 40 minutos. Las tarifas se reducen por la noche o si se utiliza el sistema de telepeaje denominado "Vía T", un sistema que se acopla al parabrisas y que permite el pago sin que el conductor tenga que detenerse. La concesionaria insiste en que el ahorro de tiempo es la mayor ventaja que aporta esta autopista.



LA BANDERA DE LA UNIÓN EUROPEA

En el año 1950 se convocó un concurso de ideas, abierto a todos los artistas europeos, con el fin de crear una bandera para el entonces "Consejo de Europa". Entre otros muchos, en él participó el joven diseñador Arsène Heitz, que presentó un boceto que tenía una corona con doce estrellas blancas sobre fondo azul. Se inspiró en una medalla de la Milagrosa que colgaba de su cuello. Las doce estrellas son las del capítulo 12 del Apocalipsis, cuando nos dice que "Una gran señal apareció en el cielo: una Mujer vestida del sol, con la luna bajo sus pies, y en su cabeza una corona de doce estrellas, ...". Los colores azul y blanco, son los colores litúrgicos que se usan en las festividades de la Virgen María.



El jurado que debía decidir la idea ganadora, la presidía un belga de religión judía; para sorpresa de Heitz, su diseño mereció la aprobación y el premio del citado jurado. Los colores azul y blanco eran también los colores de la bandera del estado de Israel; igualmente el número doce tiene mucho en común en ambos credos: doce los hijos de Jacob, las tribus de Israel y los apóstoles de Jesús. Desde una perspectiva de fe, es un símbolo de la unión de referencias cristianas y judías.

En el año 1955, el boceto creado por Heitz se adoptó oficialmente como bandera de la nueva Europa. El acuerdo se tomó en una sesión solemne celebrada el 8 de diciembre, fiesta de la Inmaculada Concepción.

Hubo muchas discusiones por las doce estrellas, ya que solo eran seis los estados miembros, pero su autor logró convencer a los responsables, sin revelar el origen religioso de su inspiración para no provocar recelos, y además de que ese número no debía cambiarse si los miembros llegaban a ser más de doce. Así sucedió y así ha sido definitivamente sancionado por la Constitución Europea.

Algún tiempo después, el color blanco de las estrellas se cambió a amarillo, tal como es en la actualidad.

FELICITACIÓN AL P.P.

En las Elecciones a la Asamblea de Madrid celebradas el pasado mes de Octubre, el Partido Popular consiguió mayoría absoluta con 57 escaños.

En el Distrito de Barajas el resultado fue el siguiente:

P.P.	%	PSOE	%	LU.	%	OTROS	%
10.672	52.6	6.825	33.7	1.708	8.4	463	2.2

Felicítamos al P.P. y especialmente a Doña Esperanza Aguirre y D. Tomás Serrano por tan brillante resultado.

Esperamos que cumpla con prontitud y rigor la realización del Metro a la vez que el Pasillo Verde. Alameda de Osuna 2000 está realizando gestiones para que estos proyectos tan vitales y necesarios para nuestro barrio se ejecuten de acuerdo con las conveniencias y necesidades de los vecinos, para lo cual esperamos tu colaboración.

REBELDÍA Y CONFORMIDAD

A lo largo de la Historia, los grandes cambios sociales siempre han estado motivados por una falta de conformidad sobre las distintas situaciones existentes en cada momento. Dicho de otra forma, para cambiar las cosas y situaciones deben existir las ganas y los deseos de cambios, por muchas dificultades y problemas que existan en el camino.

Uno de los motores más importantes de estos avances ha venido desde la gente joven, tanto a nivel estudiantil como laboral. Estos logros se han conseguido con una REBELDÍA continuada en la que al menos se han alcanzado una gran parte de objetivos y reivindicaciones existentes en cada momento.

La pregunta es: ¿Qué tienen de rebeldes nuestros jóvenes actualmente?

Para contestar esta pregunta debemos observar los acontecimientos que diariamente observamos en nuestra vida cotidiana; podemos citar algunos ejemplos:

Independientemente de cualquier partido político, ¿cómo es posible que no haya protestas masivas para reclamar una vivienda digna, que en las actuales circunstancias es prácticamente imposible de conseguir, tanto en compra como en alquiler y, en consecuencia, formar una familia?

Otro punto importante es rebelarse sobre la actual situación laboral que tienen una gran parte de nuestros jóvenes (contratos basura), cuando estamos comprobando a diario en los medios de comunicación que las empresas están alcanzando los mayores beneficios de su historia.

Estos son los dos puntos más importantes que afectan a los jóvenes y para los que deben de luchar democráticamente con todos los medios a su alcance.

INVITACIÓN DEL PSOE

Asistimos el pasado mes de Octubre, invitados por la Agrupación Socialista de Barajas, a la presentación de la Concejala Portavoz del Grupo Socialista en la Junta Municipal de este Distrito.

En este acto, tuvimos ocasión de conversar con Rosa León Conde, que manifestó su buena disposición para trabajar por este Distrito, dentro de las limitaciones que supone ser Oposición.

Por otra parte D. José Antonio Cerdán, Secretario de Organización de dicho Grupo, nos propuso una reunión para tratar en concreto la problemática de nuestro barrio.

No cabe duda que agradecemos la inestimable ayuda que pueda proporcionarnos la colaboración del Grupo Socialista, que siempre ha mostrado disposición abierta y receptiva en la solución de los temas que nos concierne.

Por otra parte debemos preguntarnos, ¿qué parte de culpa tenemos los padres ante esta falta de rebeldía de nuestros hijos?

Se nos puede achacar de que se les ha facilitado demasiado la vida. En parte es cierto. No obstante las decisiones finales del cambio siempre corresponde al individuo, cuando se conforma con lo que tiene y no hace nada para cambiar su situación.

Las cosas se pueden cambiar cuando verdaderamente existen deseos. En la actualidad hay Asociaciones, Medios de Comunicación, Partidos Políticos y todos los cauces democráticos para hacerse escuchar. Una juventud conformista y callada, no hará cambiar nunca las cosas.

¿Hace falta un punto de inflexión para que algo cambie?

Existen varios ejemplos, desde la revuelta de Mayo del 68 en Francia, el asesinato de Miguel Ángel Blanco por parte de ETA o el hundimiento del Prestige, donde se ha demostrado la solidaridad, principalmente por parte de la juventud.

En un país desarrollado como el nuestro y con los medios que tenemos, el futuro no se puede concebir sin los cambios y mejoras que nos pueden aportar nuestros jóvenes.

Cada partido político puede tener sus programas para el verdadero desarrollo del país; debe venir a través de las exigencias y necesidades de la Sociedad, y no esperar a que "papá" Estado resuelva todos nuestros problemas, ya que en el futuro no será posible ningún tipo de lamentación.

En definitiva la apatía y la conformidad son los grandes enemigos de la rebeldía; en la Historia todos los cambios han sido motivados por gentes rebeldes e inconformistas.

F.DEL POZO

El Ayuntamiento de Madrid emprendió en el año 2002 la implantación de la Agenda 21 que fue concebida en la Cumbre de la Tierra de las Naciones Unidas comprometiéndose más de 180 países a dicha implantación. Todo fue consecuencia de la Conferencia de Ciudades y Poblaciones Sostenibles que se celebró en Aalborg (Dinamarca) donde se definió la filosofía básica del Proceso Agenda 21. ¿Qué es la Agenda 21?. Es un proceso en el cual las autoridades locales que trabajan conjuntamente con los sectores socioeconómicos de la ciudad y con todos los ciudadanos para establecer los planes de acción precisos para el desarrollo sostenible de la ciudad.

Con fecha de julio de 2002 el Ayuntamiento de Madrid nos solicitó nuestra ayuda como Asociación de Vecinos de este Distrito, para que les contestáramos a un cuestionario que ya les remitimos en su día, sobre preguntas de Urbanismo, Medio Ambiente, Circulación y Transportes, Educación y Cultura, Juventud y Deportes, Sanidad – Consumo y Comercio y Servicios Sociales y Promoción e Igualdad y Empleo.

Continuando con nuestro compromiso de impulsar la protección del medio ambiente, afrontamos esta página alentando a nuestros vecinos a tomarse muy en serio el problema de contaminación que existe en nuestro planeta, ese que algunos dicen que "es un préstamo que tenemos de nuestros hijos" y que, por tanto, debemos cuidar con más esmero que si fuera nuestro.

Los residuos urbanos son una de las principales causas de contaminación y, por ello, debemos poner especial cuidado en la debida separación, para por un lado reciclar todo aquello que se pueda evitando que permanezca en la naturaleza sin posibilidad de degradarse, y por otro conseguir un ahorro de materia prima tan escasa.

El Plan Nacional de Residuos Urbanos tiene, entre otros, los siguientes objetivos:

Prevención. Reducción del 6% en la generación de residuos urbanos totales.

Recogida selectiva. En todos los núcleos de población de más de 1.000 habitantes.

Reutilización. Del 25% de los envases de agua, del 35% de los de bebidas refrescantes, del 70% de los de cerveza y del 15% de los de vinos.

Recuperación y reciclaje. Papel-cartón, recuperación del 75%; reciclaje de un mínimo del 50% de envases; de vidrio el 75%, de plástico el 40%, de acero el 90%, e igual de aluminio; aceites vegetales usados, recogida y reciclaje del 80%.

Valorización de la materia orgánica. Reciclaje mediante técnicas de compostaje al menos del 50%

Valorización energética. Se prevé alcanzar el 17,7% en el año 2006

Eliminación. Clausura y sellado de todos los vertederos incontrolados antes del año 2006 (existen cerca de 3.700 en nuestro país).

Este Plan incorpora las directrices, prioridades y criterios establecidos por la Unión Europea, así como la obligatoriedad de los Estados miembros de fomentar el desarrollo de tecnologías limpias; en él están incluidos los residuos Urbanos o Municipales, esto es, los generados en domicilios particulares, comercios, oficinas y servicios.

Tienen una consideración especial en este Plan, ciertos residuos que, si bien no se suelen considerar urbanos, si requieren soluciones específicas. Son los siguientes:

- Pilas y acumuladores usados
- Vehículos fuera de uso
- Neumáticos fuera de uso
- Residuos de construcción y demolición
- Residuos y despojos de animales y subproductos cárnicos.
- Residuos voluminosos, como muebles, electrodomésticos, etc.

Todo ello con un importante esfuerzo económico, pero con la esperanza de evitar que nuestro "único mundo" se nos deteriore más de lo que ya está; tu apreciación, consideración y solidaridad para con estas iniciativas, son imprescindibles para lograr el objetivo previsto. Por el contrario, el hastío y la insolidaridad, solo conducirá a una catástrofe insalvable de nuestro entorno. Y no olvides que el coche es uno de los mayores contaminantes con sus gases quemados, aunque muchos y poderosos intereses estén impidiendo que conozcamos el alcance de ese desastre. Las muertes, cuya causa directa es la polución que producen los vehículos en las ciudades, es muy superior a las que se producen por accidentes de estos mismos vehículos.

Composición media de los R.U.

Componente	% composición
Materia orgánica	44,06
Papel-Cartón	21,18
Plástico	10,59
Vidrio	6,93
Metales férricos	3,43
Metales no férricos	0,68
Maderas	0,96
Otros	12,17
Totales	100,00



No dejes de utilizar los contenedores a tu disposición: amarillo para los plásticos; azul para el papel, el verde para el vidrio y el naranja para residuos orgánicos



En colaboración con tu "Asociación de Vecinos Alameda de Osuna 2000"
MANTÉN LIMPIO TU BARRIO

NOTICIAS BREVES

SALUD MENTAL

El pasado día 10 de octubre se celebró el "Día Mundial de la Salud Mental". Por el interés del tema y el abandono a que tiene sometido la Administración a los enfermos mentales, queremos prestarle hoy nuestra atención.

En España casi medio millón de personas padecen algún tipo de enfermedad mental: 177.000 personas sufren patologías mentales crónicas, 79.000 enfermedades mentales graves y prolongadas y 235.000 otros trastornos mentales. El 26 % de la población sufre alguna anomalía psíquica de distintos tipos (depresiones, ansiedad, esquizofrenia, etc.).

La enfermedad mental no es solo un problema personal de los enfermos y sus familiares sino, también y sobre todo, es un problema social de toda la comunidad; es la cenicienta de todas las enfermedades en cuanto a recursos económicos, humanos, sanitarios y sociales.

Para concienciar a la sociedad, y sobre todo a los políticos, de estas deficiencias, el sábado día 11 se celebró en Madrid una numerosa manifestación, a la que asistieron algunos miembros de ADALA (la asociación de disminuidos de nuestro barrio).

Según Ana Pastor, ministra de Sanidad, los trastornos mentales son uno de los grupos de enfermedad con más personas afectadas y con mayor impacto en su calidad de vida, "un sufrimiento agravado por la estigmatización social de la enfermedad mental, que dificulta la integración de estos pacientes".



INCENDIO

El pasado día 21 de Octubre se produjo un importante incendio en nuestro barrio: detrás de los bloques de la calle Balandro nº 1 y 3, por la parte de la vía de servicio, ardieron unos setos de delimitación de esa parcela y los árboles junto a ellos; éstos están situados a escasos metros de las viviendas.

Percibimos la columna de humo desde varios kilómetros por la carretera M-40; a medida que nos aproximábamos, íbamos ubicando el fuego en nuestro barrio. Al pasar con el coche junto a él, el calor de las llamas era insostenible, pese a llevar las ventanillas cerradas. Se supone que los vecinos debieron avisar a los bomberos desde el primer momento, sin duda antes de que nosotros lo divisáramos.

Desde que advertimos el humo, hasta que llegaron los bomberos transcurrieron más de 30 minutos. *¿Estamos seguros ante un siniestro similar, cuyas consecuencias para nuestras vidas y propiedades sean más graves?* Es algo que debe considerar la Administración y, de no ser así, nosotros exigírselo con toda rigurosidad.

CUANDO EL AGUA CAE ...



El domingo día 19 de Octubre, por capricho de la naturaleza, llovió con cierta intensidad en nuestro barrio. Pero esta naturaleza no entiende que nuestras instalaciones no están preparadas para que caiga agua, sea en forma de tormenta, o de inofensiva lluvia.

Durante unas dos horas, estuvimos sin suministro eléctrico, ni explicación de lo ocurrido; cuando acudimos a los servicios de atención al cliente de Unión Fenosa, se limitaron a decir que unos técnicos se habían desplazado a la zona averiada para repararla. Al insistir en pedir una explicación a que cada vez que cae algo de agua, sea o no con fenómenos tormentosos, nos quedamos sin suministro, no pueden explicar cual es la causa.

Lo cierto es que nos ocurre lo que a ninguna otra zona de Madrid, (en un mes hemos tenido tres apagones) con la grave perturbación para nuestra habitual actividad que supone la falta de energía eléctrica, sin que se tomen medidas ni se dé ningún tipo de explicación. Si la empresa suministradora no toma las medidas necesarias, la Administración debería exigirselas.

ASOCIACIONES INDEPENDIENTES

"NO TODAS LAS ASOCIACIONES DE VECINOS ESTÁN POLITIZADAS"

El día 16 del mes de Octubre, el Presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos FRAVM, hacía unas declaraciones en las que decía entre otras cosas que:

"Todos sabemos que el movimiento vecinal es tradicionalmente de izquierdas. Hoy es difícil hablar de partidos o ideologías. Yo hablaría de persona concretas. En el PP, por ejemplo, Ruiz Gallardón ha apostado fuerte por el movimiento ciudadano. Como no quiero que nadie se moleste, debo insistir en que PSOE e IU siempre han estado con las Asociaciones de Vecinos."

Hasta aquí la cita.

Debemos aclararle al Presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos que en Madrid y por extensión en España, existen

muchas asociaciones de vecinos que no son de izquierdas ni de derechas y entre ellas se encuentra "Alameda de Osuna 2000".

Es lamentable que a estas alturas, existan Asociaciones de Vecinos que tengan la etiqueta de izquierdas y mucho más, cuando sus estatutos declaran ser independientes de cualquier partido político.

Por lo tanto, como ya dijimos en varias ocasiones a los partidos políticos: "Déjenos ser de todos los vecinos, es decir, independientes".

Hoy se lo decimos también al Presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos FRAVM de Madrid: "**Luche y trabaje para que las Asociaciones de Vecinos sean verdaderamente independientes, es decir, de todos los vecinos!**"

L o t e r í a N a c i o n a l

Como en años anteriores, ponemos a su disposición participaciones para el sorteo de Navidad, que podrán adquirir en el domicilio de nuestra asociación (c/ Velero, 19. Tel. 91 324 98 30), y en los siguientes establecimientos de la Alameda:

Nº 46503	Neyo - Fotografía y Fotocopias Avda. Cantabria, 35	Nº 46503
Cafetería Restaurante Galera Galera, 41	La Bekada - Complejo Hotelero Catamarán, 3	El Diez - Bar Cervecería Soto Hidalgo, 10
Fotocopias Ditrella Velero, 19 • Local 7	Cervecería el Cañote Avda. Cantabria, 35	Cafetería Restaurante Embajada Soto Hidalgo, 20
Tintorería Montblanc Avda. Cantabria, 35	Autoescuela Alameda de Osuna Joaquín Ibarra, 47 / Avda. Cantabria, 35	Taberna Restaurante El Albero Galeón, 27
Fotografías P. Yenes Paseo Alameda de Osuna, 71	Osuna Multiservicios Corbeta, 8 • 3º A	Pub Diana Hotel Diana
Restaurante Nautilus Medina de Pomar, 14 - B Aeropuerto	Restaurante El Regatu Paseo Alameda de Osuna, 83	Carnicería Charcutería Hnos. Mayoral Galería Comercial Alameda
Rest. El Capricho - El Paellador Canoa, 16	Alimentación Asun Avda. Cantabria, 35	Cristalería Gonzalo Centro Comercial Balandro, 36
Mesón El Jamón - Hnos. Cantón Avda. de Cantabria, 13	Ferretería Millán Galera, 13	Peluquería Señoras y Caballeros Velero, 19
Pollería y Huevería Galería Comercial Alameda, P. 44	Cervecería Moral Galería Comercial Alameda	Topos - Bebés y Niños Balandro, 39 • Local 21

Suerte!!

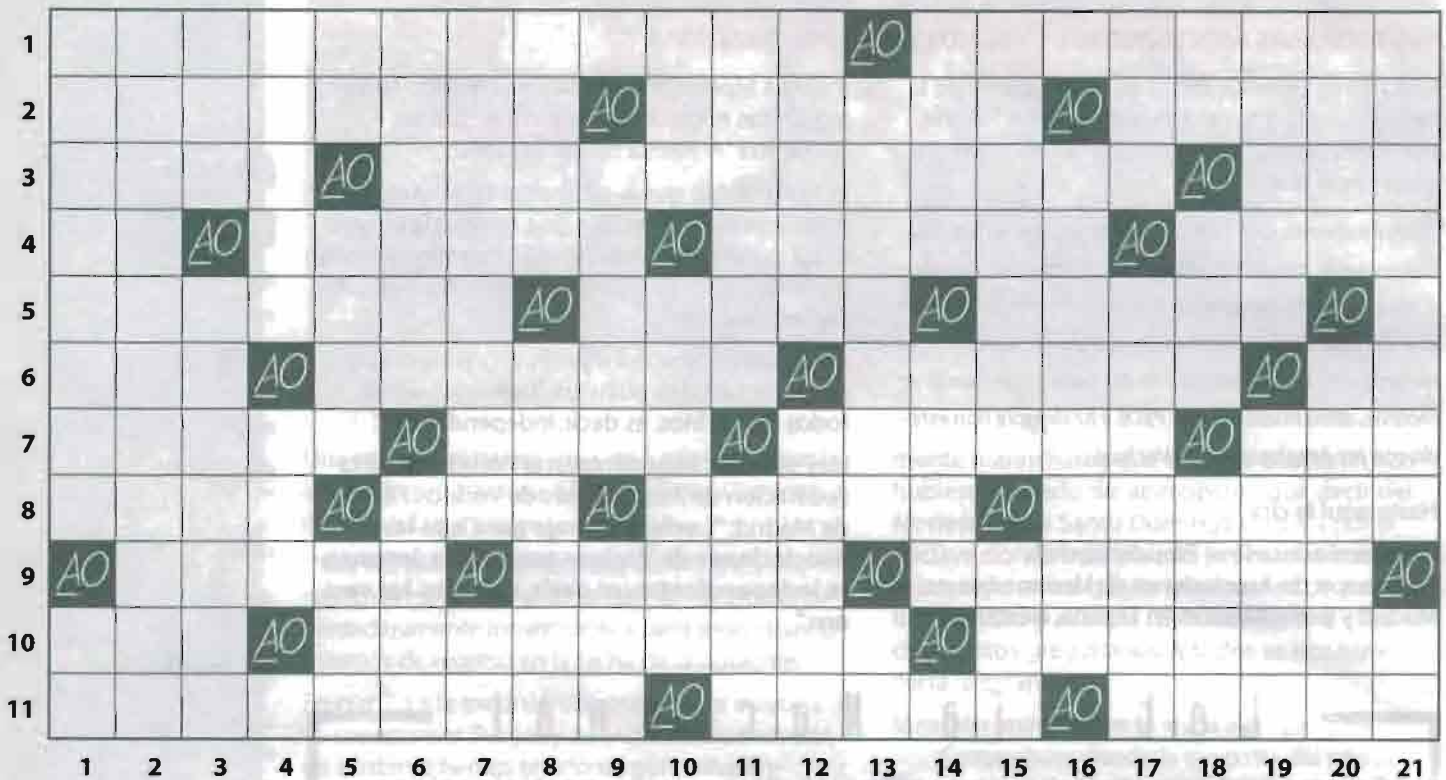
diseño
gráfica

ivan.menendez@amena.com

Presupuestos de diseño e imprenta

91 356 72 24 • 655 11 86 73

Logotipos Carteles Revistas Presentaciones Multimedia Prensa Web



HORIZONTALES

1. Mezcla de cosas inconexas, galimatías. Sitio donde abunda un mineral.
2. Defensa de la naturaleza y el medio ambiente. Cantón de Suiza. Donde terminan los brazos.
3. Mentira, embuste. Consentimiento, aprobación. La E larga del alfabeto griego.
4. Símbolo que designa la emanación del radio. Sustancia astringente que se encuentra en algunos vegetales. Acoplarse el macho a la hembra. Región pantanosa de Mesopotamia.
5. Subsistiendo, permaneciendo. Fragmento de una cosa. Insignia del poder supremo.
6. Río de China que desemboca en el lago Baljash. Repartos de agua de riego por turnos. Himno que recuerda los dolores de la Virgen al pie de la cruz. Símbolo del estaño.
7. Especie de mono diminuto de Argentina. Nombre de dos lagos irlandeses. Alabases. Tercer hijo de Adán y Eva.
8. Autillos, especie de lechuzas grandes. Entre ésta y aquella. Entregase. Diversión, bulla.
9. Proyectar, inventar. Roca hueca tapizada de cristales. Plañidera.
10. Duración de tiempo sin término. Legañoso. Acción de dejarse ver poco tiempo.
11. Sustancia empleada como vermífugo. Extraer la humedad. Novenos.



VERTICALES

1. Filtro mágico o poción medicinal. Existe.
2. Dícese de la jurisprudencia en que un juez puede conocer a prevención de las mismas causas que otro.
3. Vasija grande hecha de calabaza. Especie de contradanza antigua.
4. Hombre reducido al último grado de abyección. Utilice.
5. Repetido, tonto, necio. Prefijo que denota oposición. Volcán de Mindanao.

6. Nación africana, entre Sudán y el lago Victoria. Antiguo nombre de Irlanda.
7. Personas o cosas de que uno se burla. Símbolo del titanio.
8. Raspan la superficie de una cosa. Limpian de fango y arena los puertos.
9. Adviertan. Época.
10. Antigua unidad monetaria de Letonia. Que consume el ánimo.
11. Que no pertenece a la religión. Chiflados, locos.
12. Isla a la entrada del golfo Pérsico. Interpretese lo escrito.
13. Jorobados. Lengua provenzal.
14. Perder el equilibrio y venirse al suelo. Antigua moneda china.
15. Poesías escritas con los caracteres de los antiguos alfabetos escandinavos. Cada uno de los dioses del hogar.
16. Las piezas del ajedrez.
17. Dueño, señor. Pusieron precio a una cosa.
18. Concede. Arte, en inglés. Obtuso, sin punta.
19. Primer mes del año. Curan.
20. Tribunal de la Corte romana compuesta de diez jueces. Cámara alta del Parlamento español.
21. Esqueleto. Carta con el número uno.

ACERTIJS

Hay diez bolas rojas y diez azules en un cajón. Las 20 bolas sólo se distinguen por el color. La habitación está a oscuras y tú necesitas dos bolas del mismo color. ¿Cuántas bolas necesitas sacar para estar seguro?

Un lector de nuestra revista estaba tan enfadado por el incendio ocurrido en nuestro barrio, que arrancó las páginas 6, 7, 10, 13 y 14 de nuestra revista. ¿Cuántas hojas arrancó en total?

NUESTRA CITA CON EL CONCEJAL PRESIDENTE

NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

Al filo del cierre de la edición del presente boletín, incluimos una breve información de la reunión mantenida con el Concejal Presidente y los consejeros técnicos de la Junta Municipal de Barajas, responsables de los asuntos que llevábamos en cartera para tratar.



QUEREMOS HACER CONSTAR NUESTRA PERSISTENCIA EXIGIENDO LAS REFORMAS E INSTALACIONES ADECUADAS DE DIVERSAS OBRAS

Pasillo Verde

Se nos comunica que hay ya una asignación presupuestaria para la ejecución y que comenzarán el proyecto definitivo a principios del año 2004, previa consulta a todas las Asociaciones de Vecinos y otras agrupaciones de interés público implicadas en el mismo. No se nos ha asegurado que la ejecución de las obras comiencen durante el año 2004. La Asociación de Vecinos Alameda de Osuna 2000 continuará insistiendo y exigiendo la urgente acometida de la susodichas obras. Se nos informa también que el proyecto de Pasillo Verde, Metro y 1500 plazas de aparcamiento, es una obra a abordar conjuntamente.

Aeropuerto

La suspensión de operaciones en la pista 36-R antigua está previsto que sea en breve, adelantando el cierre previsto en la Declaración de Impacto Ambiental de la ampliación del Aeropuerto, punto también que nos ha confirmado AENA.

Acceso al barrio

Se nos informa que el Ministerio de Fomento, que a petición de la Junta Municipal, ha decidido el comienzo inmediato de las obras para que la antigua Cañada Real de Merinas, que comunica el Barrio del Aeropuerto con la Alameda de Osuna, sea de doble sentido, de entrada y salida. Todo ello, ha sido gracias al proyecto que presentamos en su día tanto al P.P. como al IPSOE.

Centro de Formación de Nuevas Tecnologías

Se nos promete la iniciación de las obras en enero de 2004 de un Centro de Formación de Nuevas Tecnologías destinado a automoción y mantenimiento de aeronaves, en el solar comprendido entre la Avenida de Cantabria y la Calle Galeón.

Unidad Integral de Policía Municipal

Se acondicionará el Colegio del Barrio del Aeropuerto para instalar esta Unidad, a partir de primeros del año 2004. Esperamos tomen las medidas necesarias para garantizar la Seguridad en este barrio.

Palacio Duque de Osuna

Nos prometen el comienzo de la restauración del Palacio en el mes de enero de 2004.

Nuevos Cargos Directivos

Van a proceder a la aprobación de los nuevos cargos directivos, funcionarios de libre asignación, de los Centros Culturales, Gloria Fuertes, Villa de Barajas y Teresa de Calcuta.

A consecuencia de nuestras múltiples gestiones ante la Junta Municipal han procedido ya a colocar unas boinas en los luminosos del Aparcamiento de Larga Estancia del Aeropuerto de Barajas con el fin de no molestar a los vecinos de la Urbanización Embajada.

Esperamos vuestra colaboración ante cualquier problema existente en el barrio con el fin de transmitirlo a la Junta Municipal.

PASILLO VERDE

NO
al puente rodado de vehículos
entre los barrios
de la Alameda de Osuna

SÍ
a la aplicación rigurosa de las
normativas y disposiciones de
VÍAS VERDES

El Pasillo Verde es **VITAL** para nuestro barrio

NO MÁS DEMORAS



**EL METRO ES NECESARIO
PARA NUESTRO BARRIO**